

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extraño y Ultramar, Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XV.— Núm. 4.238

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 18, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 18 de Enero de 1905.

FRANCO

con su ENCUADERNACIÓN se ha trasladado á la PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, NÚM. 12, entresuelo.

posible, y que, como no es profeta, no puede hablar del porvenir.

Nos telefonan de Valencia que el gobernador ha manifestado que la huelga toca á su fin, á pesar del acuerdo de los obreros de los almacenes de declararse en huelga por solidaridad.

Ha acudido al trabajo casi todos los obreros panaderos del Grao, no amenazando esta noche con la huelga, pero los patronos han tomado precauciones para que no falte pan.

Aumentan las inscripciones de obreros en el Montepío.

El juzgado especial sigue practicando diligencias.

En la capital pasa inadvertida la huelga. MENCHETA

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde San Petersburgo

Las reformas.—Dimisión de Mirsky.—Arrogancia de los socialistas.—Contra los liberales.—El porvenir.

El nuevo año ha venido á favorecernos con las bonanzas de una suave temperatura, lo cual no impide que las gentes de esta capital continúen retradas en sus casas, por temor á las crucesas del invierno. Por esto las noticias son escasas, pero en cambio abundan los comentarios y muchas leyendas que corren de un salón á otro, y después de pasar por los círculos políticos van á caer sobre los restaurantes y cafés.

Punto de partida para todas las conversaciones sobre asuntos políticos, es el tema de las reformas. Háblase mucho de la retirada de Mirsky después de las sesiones preliminares que ha celebrado el comité de ministros para redactar el programa que se anunció por el Ukase imperial de 25 de Diciembre. También se cuenta por segura la dimisión del ministro de Agricultura Mr. Fermoloff, que se ha declarado partidario de las reformas, aunque solo interesan á su departamento en el punto referente al seguro de los obreros.

Esta crisis pone en actividad á los intriganes de los opuestos bandos. Creen los reformistas que Mr. Witte reemplazará á Mirsky en las funciones de ministro del Interior y presidente del Consejo. Pero en los círculos bien informados se asegura que durante el curso del año todas las mutaciones probables en el imperio se reducirán á crear en Moscú una prefectura de policía y de administración civil, suprimiendo el cargo de gran maestro que desempeña Trepoff.

El gran duque Sergio, cesando en el ejercicio de las atribuciones gubernativas, conservará el mando de las tropas de la circunscripción.

El czar nombrará, además, dos ó tres consejeros del imperio, y también parece indudable que el príncipe Saltynie será reemplazado en el gobierno del Cáucaso por un hombre de probada energía. Para este importante puesto cada partido señala un can-

didato. En general se reconoce la necesidad de restablecer el orden en aquella gran provincia, desolada por las huelgas, el odio de razas y las fechorías de los bandidos.

El general Wolkoff, gobernador de la provincia del Mar Negro, será llamado, probablemente, para desempeñar igual cargo en Moscú.

El comité de ministros ha comenzado á discutir el artículo del Ukase referente á la legislación de imprenta y probablemente este trabajo será objeto de una comisión especial, encubriendo con las apariencias de reposado estudio los propósitos de un indefinido aplazamiento.

Esta es la constante aspiración de los más tímidos tradicionalistas.

Otros más animosos proclaman resueltamente la necesidad de resistir y obrar con energía. En tal sentido, la Asociación agrícola de Rodgolovkoff, gobierno de Nijni Norgvos, denuncia los ataques al estatuto comercial del gobierno ruso como encaminados á destruir los principios inmutables de nuestra historia.

En el mensaje que el ministro del Interior ha transmitido al czar, esta Asociación afirma que, en caso de peligro, toda la Rusia Ortodoxa se sublevará para defender en vigor el gobierno indivisible y autócrata como la más preciosa herencia, base del poder y de la prosperidad nacional.

El emperador ha escrito al margen del mensaje estas expresivas frases: «Gracias de todo corazón por tan buenos sentimientos». La lucha está empeñada y ninguna de las tendencias rivales se muestra dispuesta á transigir. Témanse próximos trastornos en varias provincias y muy especialmente en Varsovia. La consideración de los enormes gastos que ocasiona la guerra es otro de los motivos de general disgusto.

Grandes son los recursos con que cuenta Rusia, pero la enormidad de sus desastres obliga á pensar en una fabulosa cifra representativa de futuros sacrificios.

RUTOFF.

San Petersburgo 11 de Enero.

Notas bibliográficas

Poesías de San Juan de la Cruz.—Colección formada por el P. Angel de Santa Teresa, carmelita descalzo.

Esmeradamente impresa en la tipografía de El Monte Carmelo, de esta ciudad, acaba de publicarse esta obrita, interesante por más de un concepto.

No se trata de una edición más de las poesías de San Juan de la Cruz, tan conocidas y apreciadas por todos los entusiastas de las letras patrias, sino de una colección completa en que, además de las canciones coplas y romances incluidos en ediciones anteriores, figuran también otras, inéditas hasta ahora, y cuya aparición saldrán con regocijo los amantes de nuestra literatura mística.

Fray Angel Maria, el ilustrado director de El Monte Carmelo, que tantas simpatías tiene entre sus paisanos los burgaleses, es un fervien-

te admirador de San Juan de la Cruz, de cuyas obras ha hecho un profundo estudio, y llevado de su entusiasmo por el compañero de Santa Teresa, ha emprendido investigaciones en busca de las muchas composiciones que, á no dudarlo, deben permanecer ocultas entre el polvo de viejos archivos, ó en poder de particulares. No han sido hasta ahora estériles sus trabajos; pues fruto de ellos es el poder publicar hoy, en la segunda y tercera parte de la obrita que nos ocupa, varias hermosas poesías que permanecían en el olvido, exhumadas unas de un manuscrito existente en poder de las religiosas carmelitas de Pamplona, y otras de un manuscrito que posee la Biblioteca Nacional, en el que figuran además algunas que el concienzudo coleccionador no se decide á dar á la estampa hasta someterlas á un minucioso análisis que fije de un modo indubitable su procedencia.

La colección de que venimos hablando está precedida de un bien escrito prólogo, en que Fray Angel hace atinadas consideraciones sobre la literatura mística en general, y en particular acerca de las obras del poeta carmelitano, constituyendo, dentro del estrecho molde de unas cuantas páginas, un interesante estudio sobre la materia.

Con ardor incansable debe, á nuestro juicio, continuar sus investigaciones el P. Angel, no limitándose á la busca de poesías nuevas, sino llevándolas también al restablecimiento del texto primitivo de las ya conocidas, depurándolas de errores de copia que á veces las afectan, ó completándolas, como ya ha hecho con algunas.

Empresa es ésta que habrán de agradecerle por igual los entusiastas de la orden carmelitana y los amantes de nuestra literatura clásica.

RECTIFICACIÓN NECESARIA.

Como contestación á un suelto que el periódico profesional La Escuela Moderna publica en su número 845 y página 29, ocupándose del concurso único anunciado en la provincia de Burgos y correspondiente al mes de Septiembre último, y para aclarar las muchas inexactitudes que el mismo contiene, debemos hacer constar:

1.º Que el número de escuelas anunciadas en el Boletín Oficial del 14 de Septiembre último es de 118, y no de 120 como en el suelto se afirma: de ellas, 67 para maestros y 51 para maestras.

2.º Que de estas escuelas, las de Quintana del Pidio, Montejo de Cebas, Mazuelo de Muño y Llanillo de Valdelucio fueron mal anunciadas, por encontrarse servidas en propiedad, y, por tanto, eliminadas del anuncio y provisión.

3.º Que el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en su propuesta inserta en los Boletines Oficiales de 12 y 14 de Diciembre, proveyó 94 en maestros y 19 en maestras, no haciéndolo de la sustitución de Hoyales de Roa, sin duda porque por el reglamento tiene facultades para nombrar indistintamente á maestros titulares, sin ningún otro requisito.

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Espolón, 40
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
40, ESPOLON, 40.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso

D. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE Á UNA
Lein-Calvo, 18, pral.

Doctor G. URRACA
Oculista
Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED
Compañía inglesa de seguros contra incendios
CAPITAL: libras esterlinas 400.000
Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.
Subdirección y Agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, Avellanos, 9, pral.

Dr. H. Casado
DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de once á una. Gratuita para pobres de una á dos.
San Juan, 48 y 50; principal, izquierda

Ecós políticos

GARTA DE MADRID

Madrid 17.

El resultado del Consejo de ayer defraudó las esperanzas de gran número de políticos. Se había dicho antes de que terminara la reunión de los ministros que, al tratarse de la provisión de altos cargos, había uno de los consejeros responsables planteado la crisis.

No tardaron mucho tiempo en desmentir los hechos estos rumores. Los subsecretarios de la presidencia del Consejo, de Gracia y Justicia y de Instrucción Pública se resignaban á seguir en sus puestos, y de esta manera

dijo francamente que, más que por ninguna cosa, se había casado por tener un hijo que heredase su fortuna. Añadió que, siendo yo fuerte, como parecía serlo, mis hijos lo serían también. En los tres primeros años de matrimonio no tuve familia; un poco más tarde nació un nene. Mi esposo quiso volverse loco de alegría.

Había casi por completo olvidado las indicaciones del médico cuando un día, teniendo el niño en mis brazos, las recordé de repente. Sin embargo, parecía fuerte y robusto y abrigué la esperanza de que la terrible enfermedad no se presentaría.

Cuando Keith, mi niño, tenía cuatro meses, mi esposo se vió obligado á marchar á la India, de donde pensaba regresar dentro de un año. Mi hijo se crió muy sano y hermoso hasta que cumplió los doce meses; entonces aparecieron los terribles síntomas. La enfermedad se dejó ver primeramente en las venas de las pantorrillas, las cuales se hincharon mucho. El niño estaba muy débil, y para andar tenía que inclinarse el cuerpo primero á un lado y después á otro.

Llena de terror y día tras día fui observando el desarrollo de los síntomas, hasta que tuve que avisar al médico, el cual me dijo que había desatendido sus consejos y que aquello era el principio de mi castigo. Antes de retirarse me aseguró que el niño no tenía remedio, que no era posible curarle y

que á lo sumo viviría unos cuantos meses.

Me dejó aterrada. No me atreví á decirle la verdad á mi esposo, porque sabía fijamente que, si la llegaba á saber, mi vida con él sería un infierno, puesto que no llegaríamos nunca á criar un hijo.

No puedo explicar lo mucho que sufrí. El invierno anterior, que fué cuando comenzó la enfermedad, vine á vivir á Londres. Consulté con los más afamados doctores, pero fué inútil, hasta que oí hablar de Mme. Koluchy y de las maravillosas curas que hacía. Fué á verla y la conté mi lastimosa historia. Cuando la hablé de los síntomas de la enfermedad, me dijo que aún no conocía la ciencia remedio ninguno para aquella clase de parálisis muscular, pero que estudiaría el caso y que volviera á verla dentro de unos días.

Al día siguiente, estando paseando en Regent's Park, vi al hijo de Loftus Durham. Me extrañó mucho, y con una exclamación de alegría avancé creyendo que iba á abrazar á mi adorado nene. Tenía los mismos ojos, las mismas facciones, la misma estatura. Era el mismísimo Keith, con la única diferencia de que aquel estaba sano y robusto. Entablé en seguida amistad con el precioso Robinito, y cuando fui á ver á madame Koluchy la dije que había visto un niño idéntico al mío. Entonces ideó el plan que ha tenido tan fatal desenlace, y me ase-

guró que lo único que necesitaba yo para realizarlo era un poco de valor. Muy pronto averiguamos que el niño era hijo de un pintor viudo, muy renombrado por la perfección con que hacía los retratos y que se llamaba Durham. Lo demás ya lo sabe usted. Resolví hacer conocimiento con Mr. Durham, y al efecto le encargué el cuadro titulado «Soldados, atención».

Es imposible describir las angustias que yo he sufrido este invierno. Madame me convenció de que debía enviar á su casa á mi hijo moribundo, el cual falleció hace próximamente un mes. Dominando mis horribles sufrimientos, dediqué entonces todos mis esfuerzos, mis pensamientos todos, al rapto de Robinito. El día en que lo realicé le llamé la atención en el parque, mientras un amigo de madame entretenía al ama, la cual debería haber sido también raptada para enviársela á América. Conseguido esto, la única persona que podía reconocer al niño, y, por consiguiente, á quien había que temer, era á su padre. Tuve mucho cuidado en enseñarle á que me llamara mamá, y llegué á creer que ya había olvidado el nombre que me daba antes. Pero ayer en presencia de usted lo repetí, y esto indudablemente hizo aumentar las sospechas que tenía.

Cuando hubo jurado en falso, renegando hasta de mi alma, llegó la carta de madame Koluchy, en la cual me decía tener noticias

de que usted había salido para Escocia y que sospechaba sabía toda la verdad. Añadía que usted es su más temible enemigo y que en más de una ocasión la ha desbaratado sus planes, pero que ahora el triunfo era seguro. Es más, me proponía que accediese á la prueba que me estaba usted proponiendo en aquel momento.

Decía que lo había arreglado todo de manera que el padre no reconociera al niño ni el niño al padre, que tuviera confianza en ella, que trajese al niño aquí y que consintiera en que fuese presentado á Durham. El criado Collier, que también conocía al niño, fué despachado al campo por intervención de madame, la cual fingió una carta de la familia del muchacho. Ahora comprendo lo que pretendía hacer. Madame mataría á Durham, y así aseguraba su silencio para siempre; pero eso no es posible, Mr. Head. Por muy mala que sea yo, no puedo consentir que por mi culpa se cometa un crimen; sería yo tan criminal como Mrs. Koluchy. Por favor, por piedad, salve usted la vida de Mr. Durham!

—Haré todo lo posible, contesté. En vista de lo que usted me dice, casi estoy seguro de que Durham está sufriendo las consecuencias de un envenenamiento. Hay que averiguar cuáles es. Y dispense usted que la deje, lady Faulkner, porque tengo que ver al enfermo.

Se deduce de aquí que el señor rector ha hecho propuesta para 113 escuelas, que, con las cuatro arriba mencionadas y la indicada de Hoyales, hacen las 118 determinadas en el Boletín Oficial de 14 de Septiembre, y que si no proveyó en maestras las 51, y si solo 19, es porque los Ayuntamientos, haciendo uso del derecho que les concede el art. 69 del reglamento vigente, pidieron con posterioridad al anuncio que sus escuelas fueran servidas por maestro, y no maestra.

Con esto se convencerá el periódico profesional que hace la pregunta de que tantas escuelas cuantas se comunicaron han sido objeto de provisión, no quedando ni una sola de las 56, que calcula exceptuadas.

En análogos términos se encuentra concebida una nota que, con informes del Rectorado, publica el periódico El Distrito Universitario, de Valladolid.

Tiene ahora la palabra el autor del suelto de referencia.

Beneficencia y mendicidad

La represión de la mendicidad, esa plaga vergonzosa que da a las poblaciones españolas un aspecto medioeval, censurado, con razón, por cuantos extranjeros nos visitan, es idea que va poco a poco abriéndose camino, y que en varias capitales se ha puesto en práctica con excelente resultado.

San Sebastián, Sevilla y Zaragoza lo han ensayado ya, obteniendo éxito lisonjero, y recientemente Bilbao, cuyas autoridades y corporaciones han demostrado siempre laudable empeño por colocar la población a la altura que las necesidades de los tiempos exigen, ha emprendido el mismo camino, mediante la prohibición absoluta de postular en las calles.

Tan radical medida ha tenido el debido complemento en otras dos necesarias: la creación de asilos, encargados de atender a la subsistencia de los mendigos, y la expulsión de los pertenecientes a otras provincias, a los cuales se ha suministrado los recursos precisos para el viaje. Haciendo un llamamiento a las sociedades y a las personas caritativas, utilizando los medios con que contaban las asociaciones benéficas ya existentes, é invitando al vecindario a contribuir con sus ordinarias limosnas a la obra común, se ha conseguido allegar los elementos necesarios para resolver el problema. Es decir: nada nuevo se ha creado en rigor, lo que se ha hecho es exclusivamente unificar, organizar, centralizar lo que se hallaba disperso y que por falta de dirección única no producía los debidos resultados.

Al propio tiempo que la capital bilbaína, Badajoz ha emprendido la misma obra, limpiando sus calles de mendigos de la noche a la mañana.

Y lo que se ha hecho en Bilbao y otras poblaciones, preguntamos nosotros ahora, ¿quó podrá siquiera intentarse en Burgos?

Burgos es una de las capitales en que más extendida y más arraigada se halla la mendicidad. Dígalo si no, esa nube de pordioseros que pululan por calles y paseos, se estacionan a la puerta de los templos y acuden a los cuarteles y conventos. Entre ellos hay jóvenes que podrían dedicarse al trabajo, muchachas que deberían poblar los talleres, niños cuyo puesto natural es la escuela, pero esto a nadie le sorprende, nadie trata de impedirlo, y de aquí que el pedir limosna se considere como un oficio que en determinadas familias se enseña a los chicos desde su más tierna edad para que lo ejerzan durante toda su vida. Y consecuencia natural de este estado de cosas es también el que a Burgos, donde encuentran gran libertad, ancho campo de acción y rendimientos seguros, acuden en tropel mendigos de otras provincias que encuentran aquí una especie de Jauja de los pobres.

¿No podría ponerse remedio a esto? Indudablemente. Es tan sólo cuestión de proponérselo, pero hay que proponérselo de veras, con fe en la empresa, y, sobre todo, con firme y constante voluntad.

Diversas tentativas se han hecho en ese sentido, pero todas ellas han fracasado, más que por escasez de medios, por falta de una voluntad enérgica, como la que acaba de demostrar el alcalde de Bilbao. Recientemente, nuestro querido amigo y paisano don Bonifacio Díez-Montero, que tanto interés demuestra por cuanto a nuestra ciudad se refiere, ha dado a la estampa un curioso opúsculo titulado Consideraciones acerca de la Beneficencia y Mendicidad en Burgos, y en sus breves, pero sustanciosas páginas, ha condensado multitud de datos, que merecen detenido estudio.

En esa obra se expone la forma en que la caridad se ejerce en Burgos, por medio de los distintos asilos y asociaciones de carácter benéfico, demostrándose palmariamente que nuestra capital es una de las que con más largueza practican tan hermosa virtud, y siendo esto así, deduce el señor Díez-Montero, como consecuencia evidente, que la beneficencia no está bien reglamentada, y que

por falta de unidad de acción, no produce todos los resultados a que debe aspirarse.

El folleto de que hablamos puede, pues, muy bien servir de base para emprender en Burgos una campaña contra la mendicidad. En él se reflejan los abundantes y poderosos elementos con que para ello podría contarse; se plantean interesantes problemas; se proponen acertadas soluciones. Constituye, en una palabra, un excelente estudio, que lejos de mirarse con desdén, debe meditarse por cuantos tienen la obligación de fomentar el adelanto y la cultura de Burgos.

Nosotros estamos firmemente persuadidos de que si la obra se intentara, lograría desenterrarse de nuestras calles la mendicidad, ó cuando esto no se consiguiera, reducirla por lo menos a sus más ínfimas proporciones.

En favor de los pobres

Suma anterior. 275 51

En esta redacción	
D.ª Dolores Nuñez, viuda de Cadifanos	5
D.ª María Gallardo G. de Cadifanos	5
D.ª Julia Gallardo de G. Velez	5
Casa de D. Enrique García	
Srtas. Donatila é Isabel Saiz	3
D. Ginés Velez	10
Sres. Santamaría y Martínez	5
«El Buen Gusto»	
Srta. de García Inés	5
D.ª C. S.	5
D. C. A.	2
D. Eterio Rios	5
Sres. Hijos de Aseño	5
D. Valentín Marcos	5
D. Esteban Domingo	1
Casa de D. Ignacio Saiz	
D. C. M.	1
D. Francisco Lois	2
D. Pedro Briones	1 50
Casa de D.ª Teófila García	
D. Felipe Apestegui	5
D.ª Teófila García	7
D. Serapio Saiz Valpuesta	2
D. R. M., soldado raso de este barrio	1 13
Total	356 14

La reforma de la Isla

Un vecino de esta capital, que accidentalmente se encuentra en Madrid, nos ruega en atenta carta, pidamos al Excmo. Ayuntamiento, ahora que trata de arreglar los jardines del paseo de la Isla, destine una de las calles del mismo para tránsito de los coches de lujo; dejando la carretera que hay hoy a la derecha del cauce molinar, para los carros y demás vehículos, que transportan grandes pesos, con el fin de que no estropeen aquella.

Por nuestra parte encontramos muy atendible la petición, por varias razones: la primera, porque en todos los paseos del mundo hay un lugar destinado a carruajes y caballistas, que dan vida y animación; segunda, porque los coches pagan contribución al municipio, y por lo tanto está obligado a prestarles alguna comodidad, y tercera, porque así como los dueños de carruajes y caballos van al salón de la Isla invitados por la corporación municipal, el día de la batalla de flores, para dar esplendor al acto, justo y equitativo es se les permita transitar por el mismo paraje el resto del año; que de seguro será en las tardes del verano el punto de reunión

Proyecto beneficioso

Insistiendo en una idea de que ya anteriormente nos hemos ocupado en estas columnas, se ha presentado a la Cámara de Comercio de esta capital un proyecto para la creación de un Circulo Mercantil, Industrial y Agrícola.

Dicha corporación parece que ha acogido con viva simpatía el pensamiento, y se halla dispuesta a secundarlo.

Al efecto, se ha designado una comisión ó ponencia, encargada de estudiar el asunto, compuesta de los señores D. Eladio Escudero, D. José Moiner, D. Juan Gómez Medina y D. Teófilo Martínez Antigüedad, los cuales han dado principio a sus tareas con gran entusiasmo, y según nuestras noticias, para el próximo domingo se convocará una asamblea general de las clases mercantiles, con objeto de adoptar importantes acuerdos.

Los beneficios indudables que ha de reportar la creación del Circulo Mercantil, ha

rán seguramente que el comercio burgalés respnda al llamamiento.

NOTICIAS

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se han recibido los títulos de practicantes expedidos a favor de don Justo Cabanas Mata y D. Pedro García Es teban.

Ha fallecido en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, D. Régulo Arredondo Angulo, probo é inteligente oficial de la Contaduría de la Excmo. Diputación.

Su entierro, verificado esta tarde, ha sido una verdadera manifestación de duelo. Acompañamos en el sentimiento a la familia del finado.

Sucesos de la provincia.—En Vainala ha detenido la guardia civil a Inocent Mayor, presunto autor de la sustracción de un jamón que con otros varios llevaba para la venta Luciano Saiz Contreras, de Prádanos de Bureba.

—La guardia civil del puesto de Hortigüela da cuenta de un altercado ocurrido en aquella villa, por tratar de oponerse el mayoral del coche-correo de Burgos a Soria, a que dos viajeros llevasen dentro del carruaje una manta de abrigo y un pequeño pañuelo con ropa.

Además, el citado conductor pretendía ocupar dentro del coche un puesto a que, según él, tenía derecho, oponiéndose los viajeros, siendo esto causa de que el carruaje estuviera detenido en Hortigüela una hora. La intervención de la benemérita puso término al incidente.

—Según parte de la guardia civil de Belorado, el sábado fueron detenidos dos individuos, que dijeron llamarse Luis Nájera García, de 37 años, y Eugenio Sáez Gómez, de 31, por coincidir varias señas del primero con las del autor de la muerte del alcalde de Castañares.

Ambos sujetos han sido puestos a disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

Se encuentra gravemente enferma la respetable señora D.ª Felipa Luyando, viuda de D. Martín Barrera. Celebraríamos mucho su restablecimiento.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Administración principal de Correos de Logroño el aspirante del ramo D. Agustín Valderrama, que servía en Miranda de Ebro.

Copiamos del Diario de Avisos de Zaragoza: «Anoche en el correo marchó a Madrid el nuevo gobernador de Burgos, D. José María Caballero, para volver a Zaragoza y marchar a Burgos acompañado de su amigo, que a la vez lo es nuestro, D. Matías Sancho, persona distinguida de la ciudad castellana».

Nuestro querido amigo el ilustrado sacerdote D. Amancio Rodríguez ha sido nombrado capellán del Real Monasterio de las Huelgas, de cuyo cargo tomará posesión mañana, a las cuatro y media de la tarde.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

Continúa en estado de gravedad la distinguida señora de Saenz de Cenzano.

Los pliegos colocados en su casa se llenan todos los días de firmas.

De todas veras deseamos el restablecimiento de la enferma.

El Diario Universal, de Madrid, desmiente la noticia de que el viaje de los señores Alvarez (D. Melquiades) y Aura Boronat a Burgos estuviese relacionado con la Compañía Vasco-Castellana.

Parece que hoy se ha recibido una carta con impresiones poco satisfactorias para esta capital, relativas a la cuestión de los ferro carriles secundarios.

Esto ha dado lugar a reuniones y cabildos, tanto en la Diputación como en el Ayuntamiento.

Veremos si con la urgencia del caso se adoptan enérgicas medidas en defensa de los intereses burgaleses.

Ha tomado posesión del Registro de la Propiedad de Villadiago, D. José Domínguez Amohedo.

Por falta de número de concejales no ha celebrado sesión esta tarde el excelentísimo Ayuntamiento.

Terminando hoy los tres meses de luto riguroso por el fallecimiento de la serenísima señora D.ª María de las Mercedes, Princesa de Asturias, se ha dispuesto que cese de llevarse el luto prevenido por la Real orden de 18 de Octubre último.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 225 raciones.

Se ha firmado en el ministerio de Gracia y Justicia una permuta, por virtud de la cual es nombrado juez de primera instancia de Baltanás D. José López Arbizu, que desempeñó la secretaría de la Audiencia de Palencia, y para el juzgado de Lerma, que ocupaba dicho señor, al juez de Baltanás.

Según la ley de reemplazos, las operaciones y sesiones que han de tener lugar con motivo del reemplazo de 1905 habrán de verificarse en las siguientes fechas:

Rectificación del alistamiento, el 29 de Enero.

Cierre definitivo del alistamiento, el 11 de Febrero.

Sorteo de mozos, el 12 de Febrero.

Clasificación y declaración de soldados, el 5 de Marzo.

No habiendo concurrido suficiente número de delegados de las Juntas locales de Reformas Sociales del partido judicial de Burgos a la reunión convocada para el día 15 del corriente en el Ayuntamiento de esta capital, se les convoca de nuevo para el domingo 22 del actual, a las doce de la mañana, en el mismo local de las Casas Consistoriales.

Noticias militares.—Ha sido ascendido a veterinario primero, el segundo, con destino en el regimiento lanceros de España, don Alejandro del Grado Arroyo.

FUERTES CONSTIPADOS

aunque el remedio está a mano.

Es siempre difícil comprender el por qué mucha gente se conforma a sufrir cuando tienen el remedio al alcance de la mano! No se requiere gran esfuerzo sino el necesario para obtener una botella de Emulsión Scott. Muy frecuentemente, los fuertes constipados pueden ser causa de alguna enfermedad, sumamente grave. Tratado siempre un constipado, con el respeto debido al poder que posee para el daño, que ciertamente ocasionará. La Señora Miró nos envía un ejemplo de cómo se curó un fuerte constipado con Emulsión Scott y de cómo, en consecuencia, se libró de una peligrosa enfermedad. La Emulsión Scott impidió el desarrollo del constipado hasta un punto peligroso. He aquí las palabras de dicha Señora:

Calle Aragón, No. 287, Barcelona, 27 de Agosto de 1903.

Muy Sres. míos: Hace tiempo que venía padeciendo de un catarro muy pronunciado, acompañado de tos violenta, que me despertaba muchas veces de noche. Habiéndome aconsejado el uso de la Emulsión Scott empecé a tomarla en el acto, y tengo la satisfacción de participarles que me ha hecho mucho bien suprimiendo por completo la tos que me irritaba y haciendo desaparecer el catarro, dejándome dedicar a mis labores con gusto y ánimo. De Vds. muy atta. y ss. DOLORES MIRÓ.

La Emulsión Scott produce siempre este mismo resultado, tanto con ligeros como con fuertes constipados y con la tos. Actúa como un bálsamo para la irritación de la garganta, y reduce la inflamación y quita el dolor; entonces, la salud vuelve a su punto normal y el constipado ha desaparecido. La Emulsión Scott es agradable al paladar: el aceite de hígado de bacalao, no. Por lo tanto no hay razón para seguir sufriendo constipados. Tomad la Emulsión Scott, hoy, y libráos de la tos y del sufrimiento de mañana.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Miró, calle de Valencia, 433, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para el frasco.

Dentifricio superior y de más venta LICOR DEL POLO. Mil frascos de venta diaria y 35 años de vida son su mejor elogio.

Moranchel, dentista de Madrid ALMIRANTE BONIFAZ 24

Garganta, vos y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 8, Madrid.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, por no contener ningún calmante narcótico.

Contra el reuma y otras enfermedades que provienen del frío y de la humedad en los pies, no hay nada mejor que el uso del chanclo de goma marca el León.

Ha llegado a esta capital, hospedándose en el Hotel Norte, habitación núm. 21, doña Manuela Maure, con los modelos más adelantados en el ramo de costura.

Dicha señora representa «La Dalia Parisiense», casa establecida en Valladolid, Fuente Dorada, núms. 21 y 23, y solo permanecerá en Burgos tres días.

Esta acreditada casa confecciona toda clase de corsés a la medida.

Diario de avisos

CULTOS

San Lesmes, Santa Agueda y San Lorenzo — Mañana, función mensual en honor de San José.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 8 bueyes, 2 terneras, 4 carneros, una oveja y 4 cerdos.

—Mañana se venderá en el banco regulador, carne de vaca de 1.ª a 192 pesetas kilo, de 2.ª a 182, de 3.ª a 092.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han terminado las oposiciones a una escuela de San Sebastián que se venían ya haciendo en Valladolid.

El tribunal dictó fallo a favor de D.ª María Vicente López, maestro de Villadiego, Filosofía y Letras.

—Han sido nombrados maestros interinos, de Quintanarbranco y Villafra de los Barros, D.ª María Cruz Melvilla Angulo, D. Gregorio Combarro Bengoa, respectivamente.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—Sr. Guzman de la Vega. Hotel Norte.—D. Francisco Barriaga, Nicolás González.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular sobre elección de compromisarios entre asociaciones, que tendrá lugar el día 25 de Enero, para que en su día puedan concurrir a la elección de delegados y suplentes de la representación provincial para el Instituto de Reformas Sociales.

Convocatoria a los delegados de las Juntas locales de reformas sociales del partido judicial de Burgos.

Circular encargando la busca de deshechos.

Subasta de correos.

—Circular sobre implantación en las escuelas públicas de las nuevas asignaturas que hace mención el art. 3.º del Real decreto de 26 de Octubre de 1901.

—Arreglo escolar de esta provincia (Continuación)

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

SUBASTAS

En la Dirección general de Correos tendrá lugar el día 18 de Febrero la subasta para conducción de la correspondencia en camión entre Miranda y Trespaderne, bajo el número de 1437 pesetas anuales, admitiéndose las proposiciones hasta el día 13 de dicho mes.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito Defunciones.—Lucía Lopez Peñañura, un mes, Saldaña 16; Francisco de la Gil, de 64 años, General Santocildes, 4; Saenz Aguirre, de 60 años; María Gracia Iler, de 68 años, Almirante Bonifaz 6; Belo Arredondo Angulo, de 43 años, Fern González 68; Fermín Pascual Martínez, 89 años, Hermitas Pobres.

Nacimientos.—Antonio Nuñez Mediana Concepción Cabezon Varahana.

Matrimonios.—Mañana a las ocho y media en San Lesmes, D. Rogelio Perea Vicio con D.ª Margarita Aquinaga García, a siete y media en San Cosme, D. Felipe García Espada con D.ª Sara Aseño.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana 690.8; a las tres de la tarde, 691.0.

Temperaturas: máxima sol, 17.5; máxima sombra, 5.0; mínima sombra, 3.0 bajo reflector, 4.0 bajo cero.

Dirección del viento: a las nueve mañana, O; a las tres de la tarde, N. O.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 19.

Audiencia territorial.—Pleito procesal del juzgado de Castrojeriz entre D. Sereno Díez Ramos, con D. Casiano Acuña otro, sobre no aprobación de unas oposiciones de testamentaria; ponente, señor Zaldarregui; defensores, Licenciados Martínez y Martínez del Campo y Dorado de los procuradores, Aparicio Vázquez y Marcos; secretario de sala del Lic. Cuervo.

Audiencia provincial.—Juicio oral y pendiente del juzgado de Lerma contra García, Eduardo Samamés y Pascual Tolomé, sobre disparo; ponente, señor no; defensores, Licenciados Santamaría Sáez, García de Celis y Dr. García de Vedo y Corcollón; procuradores, Echegaray, Santamaría Tristán y Pérez Díez; taria de Saiz del Lic. Jón y Gallo.

Mercados

Valladolid 17.—Almacenes del C. La entrada ha sido de 100 fanegas de 52.15 reales una.

Tendencia firme. Almacenes del Arco de Ladrillo, entrado 100 fanegas de trigo a 52.00 reales una.

Centeno 50 id. a 40 id. id.

La tendencia sostenida.

Villadiego 16.—Entraron 400 fanegas vendió trigo alaga a 49 reales fanega, libras, mocho a 48, rojo a 48, centeno cebada a 35, avena a 26, y eros a 47, yeros a 180, lentejas a 66, alubias a 110.

Harina de primera a 22 reales arroba, segunda a 19, de tercera a 15.

Salvado a 14 reales fanega de primera, segunda a 12, de tercera a 10.

Patatas a 3 1/2 reales arroba.

El mercado sostenido.

El tiempo propio de la estación.

Los campos regulares.

ÚLTIMA HORA

NOTA.—Continuando hoy la información telegráfica y telefónica con nosotros no hemos podido celebrar tampoco las tumbadas conferencias con nuestro ponsal.

BIRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS,
Calle 6, Burgos,
Casa fundada en el año 1855

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro española y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de póliza, caso de renovación y corrotaje, son de cuenta de esta casa.

Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.

Préstamos hipotecarios.

Se vende

La casa número 8 de la calle de Alvar-Fañez, que renta un 9 por 100. Para tratar D. José Ruiz Isla, Calzadas, núm. 18

Aviso al público

Se ha trasladado el comercio de Juan Campo, de la calle del Cid número 11 a la misma calle número 5

Sacristán.—Se necesita uno que sepa su obligación. Dirigirse a esta administración.

Traspaso

Se hace, por estar su dueño enfermo y no poderle atender, del acreditado establecimiento de vinos y comidas de Plácido García, sito en Huerto del Rey, núm. 11.

Venta de fincas

En el pueblo de Quintanilla Somuño se venden varias casas, tierras y viñas. Para tratar con su dueño, Darío Abad Martín, posada de Agustín Prieto, Corralejo, Burgos.

Sabañones.—Se curan rápidamente con el *Sanol Piza*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarios, F. Barriocanal y J. Martínez.

El Cid Campeador

Después de veintidós años de constantes desvelos y sacrificios estudiando infinidad de fórmulas, con tanta variedad de productos vegetales para la confección de sus licores, hoy el *Cid Campeador* ve coronados sus esfuerzos, habiéndose colocado a la altura de los mejores licoristas españoles, habiendo acreditado sus géneros hasta en el extranjero, premiándole con varias medallas de oro y cruces de honor en exposiciones internacionales y regional, por lo que cada día se ve más animado de los mejores deseos para continuar tan difícil tarea, quedando agradecido a tantos favores que le dispensan sus buenos paisanos los burgaleses en particular y el público en general.

Despacho y escritorio, calle de Santander, número 38, Burgos.

ORO, PLATA Y METAL BLANCO

Procedente de las más acreditadas fabricas de España y extranjeras se ha recibido un numeroso y variado surtido en toda clase de objetos de oro y plata de ley y metal blanco.

LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO
Espolón, 8 y Duque de la Victoria, 16

Casa

Se arrienda, recién arreglada, para vaquería o labrador. Barrio de Las Casillas, número 11, darán razón.

Ostras

Se reciben todos los días frescas en el restaurant de Tirso Gomez, calle del Cid, número, 26. Teléfono 114 Una peseta docena.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS.

Oculista

A. SANTA OLALLA
Consulta de once a una, gratis a los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Pérdida

Habiendo desaparecido el domingo 15 del actual una perra de caza, blanca, con manchas color canela, que atiende al nombre de «Sara», se suplica a la persona que la haya recogido la entregue en la administración de este periódico y se le gratificará.

Despacho de carne

En el puesto número 39 del Mercado cubierto se vende:

Carne inferior, kilo	1.20 ptas.
Idem magros, kilo	1.40
Idem tapa, pez y rabacil, kilo	1.60
Idem sin hueso, kilo	2.00

Tocino y lomo, precios económicos.

Sillas de rejilla

Se echan asientos y se arreglan. Progreso, 21, pral, derecha.

"AURORA"

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.

Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.
Sub director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Coisa, Plaza de la Libertad, 5, pral.

A LOS QUINTOS DE 1905

Gran centro de redenciones militares

El que más redenciones lleva hechas en toda España

ESTABLECIDO EN GUADALAJARA EL AÑO 1880 BAJO LA DIRECCIÓN DE DON ANTONIO BOIFAREN Y CLAVEROL, PROPIETARIO EN AQUELLA CAPITAL Y EN LA VILLA Y CORTE DE MADRID, INDUSTRIAL Y RENTISTA

PRECIOS DE LAS OPERACIONES: AL CONTADO 850 PESETAS; A PLAZOS 875 PESETAS

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de banca ó de reconocido crédito, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este centro, si por el número que obtengan en el Sorteo les corresponde ser soldados.

Igualmente lo serán los que se aseguren por 875 pesetas, entregando 475 pesetas al contratar y las restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este Centro red me gratis al quinto que demuestre que cualquiera Sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Para más detalles y suscribirse, diríjase a D. Juan L. Manrique, Agente de Negocios, Plaza Mayor, 57, Burgos.

Academia de contabilidad

y repaso de las asignaturas del bachillerato
Director: DON ANGEL SANZ Y MATEO,
PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA, DE CONTABILIDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS Y BACHILLER

PASAJE DE LA FLORA, NÚM. 9, 4.º

Continúan las clases de repaso para el Bachillerato y las de Contabilidad, en la misma forma que en años anteriores.

No necesita esta Academia mejor recomendación que los últimos resultados obtenidos, contando además con el material necesario de Física, Química, Historia Natural, etcétera, para explicación de dichas asignaturas.

Próxima la convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, se abre una clase especial para su preparación.—Se facilitan informes y programas.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCIÓN

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado a todo evento, **PRIMA FIJA**, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención a metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro a pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto de 1905

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron a los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas a prima fija.

Oficinas: CALLE PRADILLA, NÚM. 34 (TOBERRERO).—ZARAGOZA

Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA—ZARAGOZA.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Burgos: D. E. Alonso Valcarcel.—Oficinas: calle de la Puebla, núm. 25.

LA MAQUINARIA AGRICOLA

LAIN-CALVO, 59, BURGOS

Máquinas sembradoras, Rodillos compresores de tierra, Rodillos desterronadores, Cultivadores americanos, Gradas, Cubre-semillas, Arados bisueros, trisueros, etc. Arados de cambio de acero, Vitis, Económico, Trituradores de granos, Corta raíces, Prensas para paja.

Máquinas para todos los usos agrícolas e industriales.

— PRECIOS Y PRESUPUESTOS A QUIEN LOS SOLICITE —

ASOCIACIÓN MÚTUA de redenciones a metálico

DIRECCIÓN:

Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2, pral.—Madrid.

Siendo tan considerable el número de mozos que actualmente se declaran soldados, es imposible a la mayoría de las familias poderlos librar del servicio militar, por carecer de la cantidad necesaria.

Para salvar este inconveniente basta constituir un DEPÓSITO VOLUNTARIO, a nombre del padre ó persona encargada, Banco de España ó comercio de garantía, sólo

POR 750 PESETAS

y con el resguardo inscribir en esta ASOCIACION, a prima fija y sin más aumento, al mozo alistado, el que será redimido a metálico, ó en su defecto

Se entregarán 1.500 pesetas

al interesado, si le correspondiese el servicio activo permanente, ó si fuese llamado a él durante los doce años de su quinta.

Los particulares abonarán además 50 pesetas para gastos administrativos.

Esta ASOCIACION garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el Banco de España, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta no entregarles el documento correspondiente.

La Dirección en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les pidan.

REPRESENTANTES: En Burgos: D. Enrique Zamorano Terrida, Agente de Negocios, Plaza de Prim, 16, entr.º Aranda de Duero: D. Andrés de la Hoz Ramirez, Procurador. Belorado: D. Terencio Juarz Sanjuanbenito, Procurador. Briviesca: D. Manuel Quintana, Procurador. Castrojeriz: D. Eleuterio Peña Medrano, representante Tabacalera. Miranda de Ebro: D. Pedro Ufano Vicente, Procurador. Ica: D. Fermín de Mateos Santamaría, Procurador. Villadiego: D. Pascual Córdoba Pampliega, comercio. Villarcayo: D. Aniceto Cárcamo Martínez, Procurador.

A los molineros

Por cesación de los arrendatarios que le venían disfrutando se arrienda el molino harinero a maquila, situado en el pueblo de Presento, de esta provincia de Burgos. Para tratar de precio y condiciones con D. Adolfo Calleja, en Burgos, Lain Calvo 63, 3.º.

Sabañones

SASTRERÍA, PAÑOS Y NOVEDADES

TEODORO LÓPEZ PAVÓN

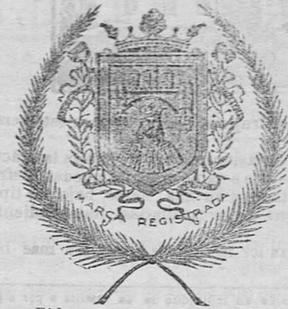
DEPENDIENTE Y SUCESOR QUE FUÉ DE D. MARIANO CARRIL

20, Espolón, 20.—BURGOS.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un inmenso surtido de géneros para la presente temporada. En él encontrará el público buen corte, perfección y economía, así como un elegante y variado surtido en capas, impermeables y abrigos para niños.

NOTA.—Especialidad en trajes para niños. Los encargos urgentes se sirven en diez horas.

Espolón 20, (junto al almacén de música)



La Industrial Burgalesa

CHOCOLATES DEL «CAPUT CASTELLÆ» GARANTIZADOS

DE

FRANCISCO MIGUEL

Paloma, núm. 8, Burgos

El dueño de este acreditado obrador, con el fin de hacer desaparecer las dudas que puedan surgir al comprar chocolates, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que los chocolates fabricados en esta casa se distinguirán de las imitaciones por el busto del «Caput Castellæ» que llevarán en la pasta y cubierta, busto que le ha sido concedido por el excelentísimo Ayuntamiento.

Pidense en todas partes los chocolates del Caput Castellæ, garantizándose la pureza de ellos por medio de analización.

También se vende en esta casa, a propósito para la presente temporada, la exquisita mantecquilla de Soria, la cual se recibe diariamente de la renombrada casa de Micaela Aparicio.

FRANCISCO MIGUEL, Paloma, núm. 8

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello

Se garantiza el que sin manchar en absoluto nadie ha de conocer que esté teñido, usando el prodigioso «ACEITE VEGETAL MEXICANO» PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito en Burgos, Droguería de D. José Mirs.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN

de

Monsieur Biancou

Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.

Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

SALCHICHERÍA Y TIENDA DE COMESTIBLES

DE

HIJOS DE LINO GONZALEZ

Mercado, 3, y Hondillo, 1, Burgos

Acaba de recibirse una importante partida de arroces, pimiento molido y demás especias propias para las matanzas, en calidad superior y a precios reducidos.

Depósito de tripas secas y saladas; jamones y embutidos de todas clases, y exportación a todas partes.

Cubas vacías de buena procedencia para envasar vinos, y para carros.

Grandes bodegas de vinos finos de mesa

JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ, en liquidación

Cosecheros, almacenistas y exportadores VALDEPEÑAS.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centos, y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a 25 céntimos

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

A LOS QUINTOS DE 1905

EMPRESA

«La más económica de España»

ESTABLECIDA EN MADRID: CAVA-BAJA, 7, PRAL., CENTRO

Bajo la dirección de Don Evaristo Romero Fernández, propietario

GARANTÍA SÓLIDA Y VERDAD

Depositando 750 PESETAS antes del sorteo y a nombre de los mismos interesados en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime a metálico, si toca el servicio de activo, por los medios que establece la Ley.

Pidense condiciones al representante en Burgos D. Lucas Esteban del Olmo, Agente de Negocios, San Juan, 49, 1.º

Aranda de Duero.—D. Ref. el Meléndez, comisionista.

Briviesca.—D. Ricardo Villanueva López, Espartero, 33.

Castrojeriz.—D. Agapito Miguelez Franco, militar retirado.

Lerma.—D. Cieto Merino, procurador.

Miranda de Ebro.—D. Felix Puente, Bilbao, 7, pral.

Roa.—D. Lorenzo Casado, procurador.

Salas de los Infantes.—D. León Manuel Huerta, idem.

Villarcayo.—D. Emilio Andino Sedano, idem.

Villadiego.—D. Santiago Ortega, idem.

Los evita y cura radicalmente

EL TÓPICO DEL DR. GELKENS

Frasco 1,50 pesetas

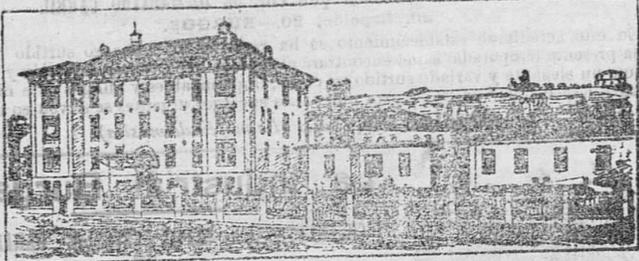
DEPÓSITO: Farmacia y Droguería Martínez,

PLAZA MAYOR 45, 46 y 47

BURGOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Poi satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por alguna sirvienta. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Se vende

Baldosa prensada fina, y placas para fachadas, precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francis o Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

Se vende

Teja y baldosa ordinaria a 5 pesetas el 100; cal común en canto a 80 céntimos fanega y en polvo a 40 céntimos, en la calle de los Alfareros número 23; frente al vivero de la carretera de Madrid. También se vende un camión para transportes, en buen uso y barato.

LA MODISTA BILBAÍNA

Progreso, 25, prof. núm. 5

Ofrece sus servicios a las señoras.

Remolacha forrajera

La vende a 45 céntimos arroba, Francisco del Rdo, en Villatoro.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nadie puede hablar con tanta exactitud ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Ellos son:

Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofiosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles o debilitados por privaciones, excesos o enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOBAR,

PLAZA DE PRIM, 10, BURGOS

RILEY Y COMPAÑÍA, ingenieros

Apartado 132, MADRID

Oficina técnica y almacenes: San Bernardo, 7, entresuelo y bajos

TALLERES: PACÍFICO, NÚMERO 22

Material eléctrico de todas clases. — Teléfonos, pararrayos y timbres.

Turbinas hidráulicas América siempre en existencia

Dinamos y toda clase de maquinaria eléctrica. Transmisiones, lubricantes y accesorios.—Maquinaria.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico.

GRANDES DEPÓSITOS DE CONDUCTORES

PÍDANSE CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato
de cal con

CREOSOTIL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades conativas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog. Gral.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esp.

Depósito central: MONTERA, 28.

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES



Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, libros, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA A LA LLANA

CASA FUNDADA EN 1847

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Para dolores en la espalda de los niños o para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

Para Reumatismo o Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Dolientes, etc., el emplastro deberá costarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Alcock

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superalmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además son completamente sanos, porque no tienen belladona, Opio, ni ningún otro veneno. Escóchezlos en que lo vendan el genuino.

Fundada 1752:

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. URIBACH & Cía, Barcelona.

Brandreth

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc. La extensa información telegráfica, a cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de meros agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 a 5 pesetas. Esquelas fúnebres: de 5 pesetas adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. Rebaja a los suscriptores y a los anuncios permanentes. Pago adelantado.